



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2657-D-12
OD 754

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Malvinas en primera persona”, expuesta por la fotógrafa Mercedes Pérez, entre los días 4 y 29 de abril de 2012 en la galería de arte del Museo Marítimo de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.